

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31024** GRANITOS Y MÁRMOLES ESCRIBANO, S.L.

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1451/09 ejecución 133/10 y acumulada de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 15 de Septiembre de 2011 declarando al ejecutado Granitos y Mármoles Escribano, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 6.916,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110068543-1